

11.3.1.10 02-7

ORACION PANEGYRICA
A EL INCOMPREHENSIBLE MYSTERIO
DE LA ENCARNACION
D E L V E R B O
D I V I N O.

SALIDA FELIZ, QUE DE SV AVGVSTA
Corte hizo la segunda Persona de las tres increa-
das para lugetar à su Dominio el reve-
lado Imperio del Mundo.

PREDICADA

EN EL RELIGIOSISSIMO COLEGIO DE
la Compañia de Iesvs, que como à Sagrado Titu-
lar suyo venera à este Mysterio en la illustre Ciu-
dad de Montilla. Por el M. R. P. M. Pedro
del Busto, Maestro de Metaphylicas
del Colegio mismo.

*EL DIA VEINTEYCINCO DE MARZO DESTE
año presente, manifestò el Sacramento admirable de la E-
ucharistia, y en circunstancias de aver salido para Cataluña
N. Catholico Monarcha el Señor Don
Felipe Quinto, que Dios
prospera.*

SACANLA A LVZ AÍGVNOS VASALLOS DE CO-
razon afectos à su Catholica Magestad, y la dedican fervo-
rosos Al Soberano Marte Español el gran Caudillo
de la mejor Milicia Señor San
Ignacio de Loyola.

*Impresso en Cordova en la Imprenta de su Fmin. por Diego
de Valverde, y Leyva, y Acisclo Cortès de
Ribera.*

THE [illegible] OF [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

DEDICATORIA AL S.^s PATRIARCHA.



Deas militares (Sagrado Capitan de la mejor Milicia) en quien tendrán mas seguro presidio, que en vuestro generoso militar aliento? Es el arte, en que se ha exercitado cada vno lo que mas recrea su animo; por esso à el marinero le es siempre conversaciõ gustosa la que trata de los vientos, y sus diferencias, y al labrador la que menciona sus doradas mieses, y sus ganados abundantes: *Navita de ventis, de bobus narrat arator.* Luego aviendo vuestro esforzado espiritu sido inclinado siempre à la militia, bien podemos esperar le sea gustoso este evangelico militar assumpto. Animoso Caudillo defendisteis de enemigos asaltos los Españoles Reynos, siendo cõ alta providencia esta osadia generosa alarde vistoso, y Sagrado preludio de aquel aliento siempre esforzado con que aveis servido, y servis con vuestra Compañia de incontrastable muro à toda la Iglesia; permitiendoo el Dios de los exercitos tan arrestadas determinaciones, para que en defensa de su casa no os atemorizaran las dificultades: *Passus est militare te Casari, ut Deo disceres militare, ut dum labore castrensi corporis robur exerceas, spiritualibus te prae-miis roborares.* Por ambos motivos se dedica este Panegyrico à vuestro obsequio; pues son vno, y otro su principal blanco. La permanencia de la Monarchia Española en el suave yugo de N. Catholico Monarcha, y la feliz seguridad de la Iglesia contra los Hereges, y su perfidia, anuncia leal, y desea ansioso en todas sus clautulas vn hijo vuestro; pues què idea mas digna, ni mas propria de vuestro amparo, ò gallardo Español, y columna firme de nuestra Fè? Recibid pues, por ambos titulos esta leve muestra de nuestro rendimiento obsequioso, y favoreced tambien por ambos los intentos en todo justos de N. Catholico Monarcha Felipe Quinto. Desterrar de su siempre Catholico Reyno los Infieles todos, es el principal motivo de su empresa en esta salida valerosa; pues

D. Paulin

mirad si tan glorioso fin merecé vuestra especialíssima proteccion? Este fue vuestro mayor anhelo, y este es en vuestra Compañia el mayor cuydado destruir la infidelidad perniciosá en todo el ambito de la tierra; pues atēded como faccion propia de vuestro espíritu esta expedición de N. Rey Augusto, y mas obligandoos para asistencias tan favorables la defensa de los dominios Españoles, à que no dudo atienda vuestro piadoso zelo con la lealtad de noble Vizcaino. Aquellas pues, generossas iras, que en el Castillo de Pamplona fulminò vuestra valiente espada en servicio de los Reyes Catholicos, y en la defensa de sus dominios, convertidas (Campion vale roso, y Santo) en mas fuertes, è incontrastables armas, quales son las de vuestra intercession siempre poderossas; para que vea España sus contrarios todos vencidos à impulsos de vuestros ruegos, y coronado N. Catholico Monarcha de repetidos triunfos. Y puesto que sebeis tã bien la polityca militar, no defraudarà vuestro gallardo espíritu las tropas auxiliares de sus celestiales favores, que aunque en otro tiempo las Francesas Lises fueron objeto de vuestras furias, oy lo deben ser de vuestras caricias; pues tan esforzada, y valerosamente atienden à nuestra defensa. Ademàs que à vna Francesa vala debeis el principio de vuestra fortuna, pues cayendo al impulso de su furioso golpe, os levantasteis à la elevada cumbre de vuestra perfeccion admirable, adquiriendo como Anteon Sagrado mayores fuerzas en vuestras mismas ruynas, y así ē señal de agradecido expēded en sus exercitos vuestro amparo; pues son en las presentes circunstancias inseparables de los nuestros sus intereses, y parte de nuestras victorias sus mismos triunfos: Para que logrando vuestra proteccion soberana estas dos vnidas Potencias, veamos libre de temores nuestra Monarchia, postrado el orgullo de nuestros enemigos, reducidos à su antiguo Dueño los revelados, ceñido N. Heroyco Principe de multiplicados Laureles, y en sosiego pacifico todos sus vasallos leales. Así os lo suplica nuestra devocion, y así lo esperamos de vuestra piedad.

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. DIEGO DE TORRES
Galavardo, Lector Jubilado, y Ministro de su Convento de Madre
de Dios extra muros de la Ciudad de Cordova, del Tercero
Orden de Penitencia de N. S. P. S. Francisco.

POR comission del Señor Doctór Don Iuan Antonio de Victoria Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad de Cordova, Provisor, y Vicario General en ella, y su Obispado, he visto este Sermon, que predicó el M. R. P. M. Pedro del Busto, Maestro de Metaphysica en su muy religioso Colegio de la Compañia de Iesus de la Ciudad de Montilla, celebrando fiesta al inefable mysterio de la Encarnacion del Divino Verbo, patente el Ss. Sacramento; y en circunstancia de aver salido à restaurar à Cataluña Nuestro Catholico Monarcha el Señor Don Felipe Quinto, que Dios prospere, y vuelva à su Corte con toda felicidad. Y confieso ingenuamente, que aunque repetidas veces le he leído, siempre en él he hallado mucho que admirar.

Y aunque cada discurso, y cada clausula era digno objeto de vn plausible panegyrico: lo que de todo el Sermon mas à llevado mis atenciones, es la propiedad de todo el assumpto, careando la salida del Divino Verbo à restaurar, humanandose, los Reynos, que el Demonio le tenia tyranizados, con la salida que Nuestro Rey, y señor, à hecho à restaurar los suyos, que injustamente le tiene vsurpados la tyrania; y la energia, con que en sus discursos vaticina el buen logro de esta salida. Y si en lo primero muestra ser gran Maestro en la sagrada oratoria, muy verjado en la Sagrada Escritura, y Santos Padres; en lo segundo muestra su kcal, y religioso corazon encendido en amorosos afectos à Nuestro Rey, y señor, y al bien comun.

Aquel Docto Notario del Reyno (1) de los Cielos es la perfecta idea de vn gran Predicador (2) evangelico. Consiste el Magisterio de este, en que assi como el Padre de familia, haciendo vn gran convite, no solo haze alarde de los vasos de oro, y plata, que heredo de sus mayores

(1) *Scriba Doc-tus in regno caelorum Math. 13 V. 52.*

(2) *scribit in regno caelorum appellans Predicatorē. Bru gēf. ibid.*

(3) *Opera praeium est: peccatus Ecclesiastica, seu predicatoris eorum gelici esse querendam mundum, ac divinitus opulentiam thesaurum sapientiam di-vina, & variegata eruditionis, c quo in au-*

dictores di
manet sua
vis, & inf
ructissi
mapieta
na, nunc
parabolis
exornata
nunc exē.
plis ultra
nox sen
tentijs,
tumex ve
teristesta
menti tā
ex evan
gelicaphi
losophiali
bris illuf
trata, re
liquis que
eloquio
nis specie
bus distm
tas, ac tem
perata q̄
proutaudi
torū vir
litas exe
gerit.
Claudi.
Caill. 6,
sup. 13,
Math.
(4) Pluri
mum pro
fecit ser
mo, qui
minuta
rim irre
pit animo.
Senec. epif
38.

rēs, sino de los nuevos, que el ha costeadō; no solo regala à sus convidados con los manjares, que el tiempo presente ofrece, si no con aquellos, que su cuydado, y industria hā guardado de los tiempos pasados; así el Predicador Evangelico, quando hace al auditorio el esplendido convite de la divina palabra, del tesoro de sabiduria divina, escondido en el campo de su pecho ha demanifestar varias, y preciosas alajas, ya de oro en las divinas escrituras, ya de plata en las tradiciones; y ya de barro en las parabolās, y letras humanas: así darà à sus convidados diversos, y sazoados platos; y así (3) saciarà la necesidad de todos.

Hace en este Sermō su Author al auditorio diversos, abundantes, y sazoados platos con assumptos antiguos, y recientes; con la Encarnacion del Divino Verbo, y marcha de Nuestro Rey: Careando lo vno con lo otro con tanta propiedad, que parece que el Evangelista no solo fue escritor de lo sucedido entonces, sino vaticinador de los sucesos presentes. Y haze esto tan por menudo, individuando las mas leves circunstancias, que no solo no caularia indigestion al oyente de mas le ve animo, mas antes le (4) entraria en gran provecho.

Manifiesta tambien en este Sermon su Author en los vaticinios, que en el haze de los prosperos sucesos de nuestro Rey, y Señor (suponiendo siempre la divina voluntad) lo encendido de su corazon en affectuosos incendios à su Principe: pues quando la boca se explica en affectos de amor, bien se infieren (5) los que al corazon abrafan. En la misma hora que llegaron tristes aquellos dos Discipulos à Emmaus, se buelven alegres à Gerusalem à contar à los demàs el triunfo de Christo (6). Y avn el Brugenſe dice (7) que fue en el mismo momento. Tan instantaneamente buelven hablando gozosos el triunfo, y victoria de su Principe, los que poco ha llegarōſ lamentando su tragedia? Grande es la mutacion, pero no es pequeña la causa. Quando venian traian sus corazones elados (8) con el frio de la incredulidad, y del tēmor, pero quando se buelven ya advierten sus corazones (9) salamandras

mandras del Divino Amor. Han militado hasta aqui en
compañia de Iesvs; y así su semblante, y palabras son de
su corazon indice claro.

Con estas dos tan vistosas alas de sabiduria y amor
bien claro se dexa ver quan remontado buelo dará este
Sermon hasta colocar à su Author en la esfera de la in-
mortalidad. Dos alas no mas (10) se le dieron à aquella
muger del Apocalypsis, quando el Dragon la perseguia,
y al hijo que avia parido: y estas fueron bailantes para
que ella, y su hijo quedaran indemnes de sus garras. Par-
to, y muy lucido del entendimiento es este Sermon:
quando el no tuviera mas defensa, que estas dos alas,
que con mi corta luz he registrado, seguro me parece
podia volar de los Dragones, invidias, emulaciones &c.

Y de estas dos alas, como de premisas ciertas (à mi
ver) infiero por consequencia, que es muy digno este
Sermon de la publica luz: pues con la poca que me asiste
no le he hallado cosa que se oponga à nuestra Santa Fè,
y buenas costumbres. Fecha en este Convento de Ma-
dre de Dios extramuros de la Ciudad de Córdoba en
veinte dias del mes de Abril de mil, setecientos, y seis
años.

Fr. Diego de Torres
Galavardo.

(5) ex
abundanti-
tia cordis
et loquitur.
Mat. 12.
U. 34.

(6) & sur-
geret ea-
dem hora
regressi
sunt in He-
rusalem.
dicens.
quod sur-
rexit Dñs
vere Luc
24. U. 33.
& 34.

(7) eadem
hora, id est
eodem me-
mento.

Brug. ibi.
(8) frigo-
rescitiscet
increduli-
tatis, &
timoris.

Hug. ibid
9 non ecor
nostru ar-
dens erat
in nobis.
Luca. 14
U. 32.

(10) & da-
te sunt mu-
lieri ale-
dua. Apo-
calip. 12.
U. 14

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado D. Iuan Antonio Victoria, Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad de Cordova, Provisor, y Vicario general en ella, y su Obispado, por el Eminentissimo, y Reverendissimo Señor Don Pedro por la Divina Misericordia, de la Santa Iglesia de Roma Presbytero Cardenal Salazar mi señor del titulo de Santa Cruz en Jerusalem, Obispo de este Obispado, del Consejo de su Magestad, &c. Aviendo visto la oracion Panegyrica que se predicò por el M. R. P. M. Pedro del Busto, Maestro de Metaphysica é su Colegio de la Compañia de Jesus de la Ciudad de Montilla, y vista la censura, y aprobacion dada por el M. R. P. M. F. Diego de Torres Galavardo, Ministro del Convento de Madre de Dios orden Tercera de N. P. San Francisco, y que por ella consta no tiene proposicion que desdiga de nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, escandalosa, ni mal sonante. Damos licencia para que se pueda dar, y dê à la estampa, en qual quiera de las Imprentas de esta Ciudad. Dada en Cordova en veinte, y vno de Abril de mil setecientos, y seis años.

Lic. D. Iuan Antonio Victoria.

Por mandado de su merced.
Andres Martinez Valcarcel.



Dabit illi Dominus Deus sedem David Patris eius, & regnabit in domo Iacob in æternum.

Lucæ cap. 1.

Caro mea verè est cibus. Ioan. 6.



A salida feliz de vn Monarcha illustre desde los elevados Alcazares de su Corte para restituir à su dominio vn rebelado Imperio: el afortunado viaje de vn Principe magnanimo para libertar del ageno yugo las Provincias sugetas à su Cetro heroyco: el acelerado marchar de vn fuerte Caudillo para hacer plausibles sus Armas con los despojos del contrario: el admirable triunfo de vn Rey proprio contra la tyrania de vn Intruso: la restitution, en fin, de vn Reyno amotinado à la Corona de su legitimo, y natural Dueño es el motivo de tan plausible solemnidad, y es el alma del thema, que oisteis proponer: *Dabit illi Dominus Deus sedem David Patris eius, & regnabit in domo Iacob in æternum.* Y para que no esté mas suspensa vuestra advertida curiosidad, oid, si os place, con atencion. Celebra oy la Vniuersal

sal Iglesia, y este Collegio como à titular, y tutelar fuya aquella celestial salida, que la Segunda Persona de las tres increadas, Unigenito del Eterno Padre, comprincipio del Amor Sagrado: y finalmente Divino Verbo hizo desde su augusta, y elevada Corte para vestirse de nuestro humano traxe. Así le llama el Psalmista Rey al inefable Myfterio de la Encarnacion (1) *A summo celo egressio eius*. Y el Salvador mismo le dà este nombre en pluma del Discipulo amado: (2) *Exivi à Patre, & veni in mundum*. Que el traxe, que tomò en esta salida fuese militar, diciendo, que fue el de los humanos, se dexa entender: pues, como dice el bastantemente acuchillado Iob, lo mismo es tomar la vestidura de hombre, que la investidura de soldado: porque no es otra cosa la vida humana, que vna dura, y prolongada guerra: (3) *Militia est vita hominis super terram*. Armòse para salir à la Campaña este Capitan animoso con el colmo sagrado de todas las virtudes; pues todas en el tienen su centro. Sirviòle de peto luciente su Iusticia; pues no ay muralla mas incontratable para el que pelea, que la induvitable justificacion de su causa: (4) *Induet pro thorace Iustitiam*. Escogió por dorado yelmo à su prudencia, que es la prenda en los Militares mas necessaria: (5) *Accipiet pro galea iudicium certum*.

(1) Psalm.
18. n. 7.

(2) Ioan.
16. n. 28

(3) Iob.
7. n. 1.

(4) Sap.
5. n. 19.

(5) Ibi-
dem.

Fuè por Escudo inexpugnable à la Equidad,
 que siempre ha sido la mayor defensa de vn
 Reyno, y de vn Rey: (6) *Sumet Scutum inexpug-*
nabile equitatem. Empuño su mano por penencia-
 te llanza a su justa, por injustamente provoca-
 da, ira; pues no ay botes mas fuertes, que los
 de vna irritada paciencia: (7) *Acuet duram iram*
in lanceam. Armado así nuestro Monarcha fiè-
 pre augusto, dexando el sosiego de su Palacio,
 como soldado intrepido, acelerò sus marchas
 hacia la ingrata siempre, y desleal tierra, que
 mereció por su infidelidad ser destruyda: Así
 pinta el Sabio la Encarnacion del Divino Ver-
 bo: (8) *Omnipotens sermo tuus de Cælo à Regalibus*
sedibus durus debellator in mediam exterminij terram
profudit. El Griego: *In medium perniciosæ, perdi-*
tæ, exitialis desiluit terræ. Al centro de vna tierra
 perniciosa malvada, y perdida. O que de afanes
 le oueusta à este Principe tan infiel, y pernicio-
 sa tierra!

Hizo Plaza de Armas la Imperial Ciudad de
 Maria, fixando sus Reales en su castissimo Vir-
 ginal gremio: (1) *Ecce concipies in utero:* pala-
 bras, que explica San Zenon con frase, y estu-
 lo militar: (2) *Etenim Deus Dei Filius tempore*
constituto ab aeterna sede profectus in predestinata Vir-
ginis Templum sibi met castra metatar. Ni dexò de
 servirle esta fuerte plaza para el intento de su

(6) Ibi-
dem. 10.

(7) Ibi-
dem. n.
21.

(8) Sap.
18. n. 19

(1) Luc.
1.

(2) D.
Zeno lib.
3. serm.
6.

4
 empresa ; pues dándole el vestido de su carne
 purísima, se ocultò ingeniosa para que con fe-
 licidad dirigiesse sus estratagemas Militares.
 Habla Abacuc, en sentencia de San Cyrilo, de
 la Encarnacion del Divino Verbo , y dice , se-
 gun la leccion Griega, que saldrá de vn obscu-
 ro, y espeso monte a presentar à el enemigo la
 batalla (3) *Deus à Thamm veniet , & Sanctus de*
monte Pharam vmbroso, conderiso. Y bien, à què fin
 toma esse Caudillo Soberano el sitio de esse
 monte vmbroso ? A què fin se recata en lo en-
 marañado de esse bosque ? A què fin se oculta
 entre la sombra de esse escondido seno ? Què
 agudamente vn Docto Iesuita ! Es la causa, di-
 ce su agudeza, q̄ el Verbo Divino como Capi-
 tan prudente , y esforzado queria vsar de las
 estratagemas, que enseña el arte de la Milicia,
 y assi con astucia Soberana se oculta en aquel
 Vientre Virginal para herir à el enemigo me-
 jor (4) *Vt iam inde militaria stratagemata ostenderen-*
tur, quibus Duces in condensis sylvarum sese abduunt ,
vt inde securius hostes feriant. Ademàs , que esta
 illustre plaza de Maria solamente permaneciò
 leal, aun à la vista de tanto pueblo infiel , dis-
 tando tanto de rebelarse contra su heroyco
 Dueño, que antes formò vn rebellion contra
 el Tyrano. Y quizà à esto alude la mysteriosa
 advertencia de San Lucas, de q̄ era Maria el nó
 bre

(3) D. C. 7
 ril. supre
 e. 3. Aba
 omc.

(4) Baez
 de Christ.
 figur. 10.
 3. 9. 3.

bre de la Virgen : (5) *Et nomen Virginis Mariae* ;
 pues como dice el Docto Canisio, *Maria* se de-
 duce del verbo *Iarach*, que indica vna sangrienta
 vatalla, ò vn rebelion valeroso: (6) *Maria*
deducitur à verbo Iarach, quod rebellionem designat.
 Y si preguntamos, quando *Maria* se rebelò tan
 gallardamente animosa? Quando se puso en
 son de guerra, y punto de vatalla: Contra quiè
 esgrimio las Armas su generoso aliento? Res-
 ponde vna pluma Iesuyta, que en aquel sacrile-
 go motin, en que el Principe del horror se apo-
 derò del mundo, imponiendole el aspero yu-
 go del pecado, fue quando noblemente alenta-
 da, con sagrada impaciencia, de ver su absolu-
 to dominio, contra quien oy publica la guerra
 nuestro Dueño heroyco, se rebelò animosa
 contra su imperio: (7) *Rebellavit in Daemonem;*
cum in glorioso pura Coceptionis instanti imminens pri-
mave tyrannidis iugum excussit. Desde esta plaza,
 pues siempre leal, y siempre firme empezò à
 hacer valerosa guerra contra los insensatos,
 que rehusaban el suave yugo de su Cetro: (8)
Pugnabit contra insensatos. O como expone Hugo
 Cardenal, contra los ciegos errores de la perfu-
 dia; pues ser desleales à su Rey, y ser perfidos
 à su Dios casi es vna misma especie de locura,
 è infania (9) *Pugnabit contra insensatos, idest,*
contra errores iniquorum. El principal motivo de

(5) Lueg
cap. 1.

(6) Canis
lib. 1. de
B. V. M.

(7) Zela
tract. app.
de Iudicta
figur. 64
3. 5. 194

(8) Sap.
5. n. 214

(9) Hug.
Card. sup.
c. 5. Sap.
n. 214

esta esforzada empresa fue libertar à sus subditos del terrible yugo de vn tyrano , privarle del injustamente usurpado dominio , restituir al verdadero Dios el debido culto , amparar à los escogidos de su Reyno, defender à los q̄ se acogieren à su Soberana proteccion, y arrestarse en favor de los que le quisieren seguir : assi lo dice con elegãcia la pluma de Silveyra: (10) *Vbi primum Dei Filius nostram carnem assumpsit , ac inter nos habitare cepit , statim tentoria fixit , in castra descendit , vt suos tueatur , ac custodiat & pro illis pugnet.* El fin de esta vatalla ya lo anuncia el Evangelio mismo ; pues fue restituir à su Corona el Reyno, que le tocaba por herencia : *Dabit illi Dominus Deus sedem David Patris eius* ; y conquistar demàs de esto otros muchos, en la multiplicidad de los hijos de Iacob, segun los Sagrados Interpretes, simbolizados, siendo en su felice posteridad eternos : *Et regnabit in domo Iacob in æternum.*

Esta es la festividad, que aplaudimos, y estas son las circunstancias presentes, en que nos hallamos, si vivamente expressas , juzgo , que lo avrà ya advertido vuestro discurso ; pero permitid, que las repita para gusto mio, y que forme de ellas vn paralelo. Sale de sus celestiales Palacios el Hijo de Dios : *A summo Cælo egressus eius*, y dexa su Corte nuestro amado, y Catho-

(10)
Sylv. to.
x. in Ev.
lib. 1. c.
1. q. 61.
n. 151.

Reo Monarcha Felipe Quinto, que Dios prospere. Armase aquel de su justicia: *Induet pro libertate iustitiam*, y lleva este en su favor la justificacion conocida de su causa. Baxa aquel como Guerrero fuerte ha debelar vn sublevado Imperio: *Durus debellator in mediam exterminij terram profiliuit*, y camina este con esfuerço animoso para restituir à su Corona vn amotinado Dominio. Fixa aquel sus Reales en la Imperial Ciudad de Maria *In praeordinatæ Virginis Templum sibi met castra metatur*, y elige este para los suyos à el Reyno de Aragon, Reyno propriamente de Maria; pues en el se le edifico el primer Templo à esta Señora, y le honrò, aun en vida mortal, con su vivifica presencia. Sola aquella Ciudad de Dios le permaneciò siempre fiel, essenta siempre su cerviz del aspero yugo de la original culpa, que fue el motin furioso, en que todos nos rebelamos contra nuestro natural Dueño: *Rebellavit in Demonem, cum in glorioso pura Conceptionis instanti, imminens primæ tyrannidis iugum excussit*. Y Aragon solamente, aun cercado de las perfidas deslealtades de Cataluña, y de Valencia, permaneciò firme, y leal, formando contra los mismos rebelados vn generoso rebellion. Desde aquella Plaza empezó el Verbo à hacer guerra à los infensatos desleales, y à la ceguedad de los errores: *Pugnabit*

regabit contra insensatos, id est, contra errores iniquorum,
y desde esta Provincia intenta Felipe posstrar el
orgullo de los sublevados, y desterrar de su
siempre Catholico Reyno la perfidia de los He-
reges. Aquel tomò las Armas para librar à sus
subditos de la intrusa tyrania del Demonio, y
defender à sus Fieles Vasallos de los colericos
impulsos del Enemigo *In castra descendit, ut suos
tueatur, ac custodiat, & pro illis pugnat,* y este em-
prende tan justa guerra para que muchos ino-
centes, que padecen sin culpa debaxo del age-
no mando, se vean libres de su imperio, y pa-
ra que cese en todas sus leales Provincias el
continuo susto. Aquel finalmente se le profe-
tiza la Corona de sus antepasados, y otros mu-
chos cetros Estrangeros: *Dabit illi Dominus Deus
seder David Patris eius, & regnabit in domo Jacob in
aeternum.* Y este confiamos en la Divina miseri-
cordia, que saque del ageno yugo los Reynos
de su herencia, y aplique otros muchos à nues-
tra España. Y pues en las circunstancias pre-
sentes nos cerca Enemigos en tierras, y mares,
serà el assumpto la expulsion, que el Divino
Verbo Encarnado hace del comun Enemigo
en mar, y tierra, como feliz anuncio de nues-
tras victorias. Idea que à este admirable Sacra-
mento no podrá desdecirle; pues son efectos
propios de sus influxos los alientos marciales,
diga-

digalo aquel pan symbolo fuyo, que descendio
à destruir los reales Madianitas cõ visos de Es-
pada, ò aquella Espada con accidentes de pan:

(1) *Videbatur mihi quasi subcineritius panis in castra
Madian descendere :: Non est hoc aliud nisi gladius*

*Gedeonis. Ni menos à Maria , pues es Epiteto
Sagrado fuyo el ser terrible como vn
Elquadron bien ordenado: (2) *Terribilis vt cas-**

trorum acies ordinata. Y assi confio en su interce-

sion siempre poderosa conseguir las lu-

ces de la gracia, y mas si le obliga-

mos con la salutacion Ange-

lica Ave Maria.

(:)Iudie.
7. 13.

(:)Cant.
6. 37

*Dabit illi Dominus Deus sedem David Patris eius, &
regnabit in domo Iacob in eternum. Iudg
cap. supracitato..*

Contra vn Enemigo poderoso sale oy à va-
talla el Verbo Encarnado (Soberano Se-
ñor de Cielos, y tierra) contra vn alevn intru-
so marcha acelerado el proprio Dueño, contra
las violencias, en fin , del Demonio dirige sus
armas el Redemptor del mundo. Sabido es el
motin vniversal, en que acaudillando tropas
rebeldes contra el Criador la soberbia astucia
B de

de Lucifer fugetò à su yugo el orbe todo. Los primeros sequaces de sus sacrilegas vanderas fueron aquellos infelices Espiritus, que participes de su locura lo fueron tambien de su desgracia, que siempre suele juntar vna misma pena à los q̄ fuerò concordés en vn delito, quedò vencido de superior impulso su Exercito siẽpre desdichado, y arrojado cò ignominia del pretèdido Reyno, bolviò la espalda temeroso, si fuga se puede llamar, y no precipicio aquella peligrosa caida de la Celeste esfera: (1) *Quomodo cecidisti de Cælo Lucifer?* Pero no escarmentado de su infortunio, reforzando sus diabolicos vataillones, publicò la guerra à contrariò menos poderoso, quizà por mas ocasionado, y afaltando la fortaleza del Parayso presentò con astucias, engaños, y promesas la vatalla à nuestros primeros infelices Padres: prometióles la libertad: (2) *Eritis sicut Dij.* Quitòles el miedo del peligro à que se exponian siendo desleales à su Dueño: (3) *Nequaquam morte moriemini*, y halagados con tan falsas apariencias, cayeron en vn abismo de infidelidades; pues rebeldes à su Dios, y à su Rey, fugetaron al ageno yugo la infauستا cerviz. Vfano el Demonio de esta victoria, empezó à correr sin oposicion toda la tierra: (4) *Circuivi terram, & perambulavi eam.* Nunca se viò plaza tan fuerte, que se resistiesse à su orgu-

(1) *Isaie*
24. 12.

(2) *Gen.*
3. 5.

(3) *Ibidè*
8.

(4) *Iob* 1
7.

orgullo, todas eran despojo triste de sus armas; reducido pues el orbe todo à tan infelice cautiverio, muchos se contentaban con la aspereza de su dominio, y muchos gemian debajo de su pesado yugo: Eran en estos continuos los clamores solicitando el alivio de sus males, pero aunque se les avia prometido el socorro, se dilataba de siglo en siglo su consuelo; pues entonces se aprecia mas el beneficio, quando se ha conocido mas por la experiencia el daño. Excita el Angelico Doctor Santo Thomas dos questions concernientes à el inefable Mysterio de la Encarnacion: La primera; si huviera sido mas conveniente, que se huviesse executado este mysterio luego que Adan se sujetò al dominio del pecado, ò si huviera sido mejor, y es la segunda, dilatarle hasta la fin del mundo? A vna, y otra responde el Santo negativamente à la primera; porque con la experiencia de los estragos conociessen humildes los hombres, quanto necesitaban del remedio: (5) *Vt humiliatus recognoscet, se reparatore indigere.* A la segunda; porque asì fuesse grato el beneficio; pues reusa mucho favorecer, quien comunica tarde el favor: *Non esset gratum beneficium.* Vino pues quando su venida se estimasse, y quando el mundo conosciessse, quanto necesitaba de su venida: *Venit ergo* (concluye el San-

(5) D.
Thom. in
summ.
Theolog

to) quando, & subueniri debere scivit, & gratum futurum beneficium. No os parezca, Españoles, que ha sido defidia perezosa en nuestro Catholico Monarcha aver dilatado hasta el presente tiempo su Real salida, ha sido si acertada prudencia, dexar conocer el estrage, para que se haga mas apreciable su remedio, y para que conozca humillado el Reyno infiel, quanto necessita de este glorioso restaurador: *Vt humiliatus recognosceret, se reparatore indigere.* Movido en fin à lastima de tan lamentable desdicha, dirigió su marcha el Divino Verbo à nuestra ingrata tierra; pero hallola toda ocupada de Enemigas tropas: porque la avia hecho el Demonio como filla, y Corte de su Imperio: (6) *Terram sibi Diabolus* (dice Mendoza en todo agudo) *tanquam propriam sedem occupaverat.* Desalojarle de ella, fue el primer cuydado de este soberano Caudillo: Previnose con fortificaciones regulares el contrario astuto, recelándose ya del asalto: puso la obstinada perfidia por muralla fuerte, la arrogante sobervia por elevado valuarte, la ardiente lascivia para hacer fuego desde la plaza; pues no ay Artilleria mas fogosa, la ira impaciente para polvora activa, la murmuracion perniciososa para tajante Espada, la torpe gula para bastimento abundante, la desenfrenada avaricia para que cuydasse del sueldo, el desve-

(6) Mendoza. lib. 2. in lib. 1. Reg. 4. 5. annot. 29.

lo siempre cuidadoso de las conveniencias de este mundo para vigilante centinela, los vagos pensamientos los embió por batidores del campo, el desordenado apetito por Espia doble, y finalmente las pasiones todas por furiosa guarnición de la plaza: con tan formidables pertrechos aguardò el Enemigo el combate; pero atendido el fin de la batalla, y vereis el aplauso de la victoria.

Habla el Sabio de la Eterna Sabiduria, y dice, que aquella murada Ciudad, que los fuertes avian pertrechado para hacerse fuertes en ella, y para logar seguro de sus armas, la avia asfaltado con tan indecible valor, que à pesar de la contraria resistencia, à pesar de la enemiga astucia, y à pesar de la obstinada osadía, no solo la avia rendido à sus impulsos, sino que avia tambien demolido sus fortificaciones: (1) *Civitatem fortium ascendit sapiens, destruxitque locum fidentiae eius.* Que esta Ciudad sea la tierra, y los fuertes, que en ella se refugian, sean los infernales Espiritus, que sacrilegamente tyranos pretendian vsurpar à su legitimo Dueño el dominio, lo dice Salonio: (2) *Civitatem appellat Mundum; fortes, Dæmones.* Aquí mi admiración, si no mi duda. Pues es posible, que tan firmes fortificaciones han de ceder à los primeros combates? Valuertes tan fuertes se han de rendir à

(1) Prov.
11. n. 14

(2) Solom.
n. in r.
11. Prov.

à los primeros tiros ? Torres tan sobervias han de caer à los primeros impulsos ? Guarnicion tan furiosa ha de huir à la primera embestida ? Ciudad tan pertrechada se ha de tomar à el primer asalto ? Tantas retiradas, y tan seguras no han de bastar contra el animo ardiente de vn Expugnador ? Sino que todo se ha desugetar à su esfuero, y todo ha de ser despojo de su triũfo : *Civitatem fortium ascendit sapiens , destruxitque locum fidutię eius?* Pues q se hizo aquella sobervia iactancia, conque el Demonio hacia alarde de su aliento ? Què se hizo aquella summa ligereza, conque corria à todas partes para si correr à sus huestes : *Circuivi terram ; & perambulavi eam ?* No era el aquel fuerte por Antonomafia , que armado de defensas poseia con pacifico sosiego la fortaleza de este mundo ? (3) *Cum fortis armatus custodit atrium suum in pace sunt ea , que possidet ?* No ay duda. Pues como aora se dexa vencer ? Como se dexa avassallar ? Como empieza à faltarle rendir ? Porque ha venido otro mas fuerte Expugnador, que privandole de sus armas , adorne con multiplicados despojos sus victorias : (4) *Si autem fortior eo superveniens vicerit eum , universa arma eius auferet , in quibus confidebat , & spolia eius distribuet.* Porque ha venido, en fin, el Divino Verbo Encarnado, à cuyo siempre brioso esfuero no puede resistir este Principe intruso.

(3) Luc.
xi. 21.

(4) Ibiq̃
m. 22.

nio, y así concitado à vna medrosa cobarde
 fuga, dexa en sus manos la Plaza, y la victorias
 Espensamiento de Salonio, hablando de la En
 carnacion del Divino Verbo : (5) *Sapiens, qui*
hanc Civitatem fortium ascendit fuit ille Filius Virgi-
niae Dei sapientia, qui tunc Civitatem hanc ascendit,
quando in carne Mundo apparuit. Ipse nimirum destru-
xit robur fiducia eius : Dexando tan exhaustas sus
 en la tierra, que tan injustamente avia vsurpa-
 do, donde pudiera refugiarse su desaliento : (6)
Nullum (dice vna pluma Iesuita) Nullum fuit ir-
tota terra tam munitum Diaboli presidium, quod Chris-
tus Dominus solo non equarit. Así triunfa, Catholi-
 cos, el Divino Verbo en su Encarnacion pro-
 digiosa del sobervio Principe de las tinieblas,
 restituyendo à su Corona augusta el Reyno ,
 que el comun enemigo le avia vsurpado , y à
 que tenia derecho tan conocido : *Dabit illi Domi-*
nus Deus sedem David Patris eius. Y así esperamos
 en su infinita misericordia , que triunfe nue-
 stro Catholico Monarcha de sus pertinaces ene-
 migos. Fortificados estàn en las Provincias, que
 tan injustamente vsurpan à España; no omiten
 diligencia alguna, que pueda conducir à su cõ-
 servacion perniciosa , la tierra har corrido sin
 resistencia ; pero ya con esta valerosa salida mas
 atienden à defenderse , que à esplayarse ; ya
 mias

(5) Salomã
 to. 1. Bi-
 bliothecæ
 2. edit.

(6) Memò
 doz. in
 libr. 1.
 Reg. c. 9
 annot. 17
 sect. 1. 9.
 11.

mas fian de la fortaleza de sus Ciudades ; que del valor de sus azeros ; pero en vano , pues à el esfuerzo de nuestro sabio Catholico Rey cederà toda fortificacion , quitando à los Enemigos todo su refugio , y aluyentandolos con ignominia de su Reyno : *Civitatem fortium ascendit sapiens , destruxitque locum fiducia eius.*

Pero no nos apartemos de esta tierra , ni de las idas , y venidas del Demonio à sus distritos : *Circuivi terram , & perambulavi eam.* Què intenta este Principe tyrano con estas idas , y venidas à dominios agenos ? Ya lo dice la erudicion de Mendoza. Lo que pretende es tomar solemne possession del Reyno , hacer derecho lo que es tyrania ; y vsurparse el dominio de lo que no es suyo ! (1) *Quasi terram circumeundo , & perambulando , tanquam solemni iuris celebritate eius possessionem vsurparet.* Y bien , logrò su idea ? Logròla por nuestra desdicha ; pero qual fue la causa ? Oidla en el capit. doce de San Matheo. Introducefe en el el Demonio con ansias crecidas de dar vna buelta à aquella tierra , que porfiadamente pretendia por suya : (2) *Revertar in domum meam , unde exivi* , y aviendo executado su designio , vino , y la tomò ; porque la hallò vacia , y desocupada : (3) *Et veniens invenit eam vacantem.* Aqui mi duda. Esta tierra no estaba poblada de habitantes , inundada de Ciudadanos , y

(1) Men-
doz. vbi
sup.

(2) Math
21. D. 44.

(3) Math
vbi sup.

llena de vulgares multitudes? Es fixo; pues co-
 mo dicen San Geronymo, Remigio, el Abulen-
 se, y otros Padres, esa infeliz casa son los Pue-
 blos todos de los Judios, y de los Gentiles, en
 que havitaba el Demonio promiscuamente.
 Pues como dice, que la hallò vacia, y que esa
 fue la causa de tomarla: *Et invenit eam vacan-
 tem?* Quien faltaba en ella, cuya presencia ilus-
 tre pudiera llenarla, y defenderla, y cuya au-
 sencia sirviò de aliento à la pusilanimidad, y ti-
 midez contraria para que ocupase sus domi-
 nios? Que agudo el ingenio de Baeza! (4) *Inve-
 nit eam Christo vacuatam.* Sabeis quien faltaba, di-
 ce este Expositor, faltaba el dulcissimo Jesus,
 faltaba el Divino Verbo Encarnado, faltaba vn
 Dios hombre, y faltaba de Dios, y del hombre
 formado vn Christo, y eso es lo que le dà alien-
 tos à el Demonio para ir, y venir à esta plaza
 del Mundo, hasta que logrò su aleve intento
 de ocuparla toda; pues à lograr entonces este
 Reyno, siempre desdichado, su Celestial presen-
 cia, à aver yà encarnado el Verbo Divino, ni el
 se atreviera à semejantes invasiones, ni huviera
 logrado tan repetidos triunfos, antes si, huviera
 visto rechazadas sus armas, y convertidas en
 oprobrios sus victorias: *Invenit eam Christo vacua-
 tam ideo abiit, & redijt semel, & iterum, si enim Chris-
 tus ibi adesset, excluderetur Diabolus omnino.* Pero,

(4) Baez
 in Evang.
 Tom. 2.
 lib. 7. §
 11.

mas fian de la fortaleza de sus Ciudades ; que del valor de sus azeros ; pero en vano , pues à el esfuerzo de nuestro sabio Catholico Rey cederà toda fortificacion , quitando à los Enemigos todo su refugio , y ahuyentandolos con ignominia de su Reyno : *Civitatem fortium ascendit sapiens , destruxitque locum fiducia eius.*

Pero no nos apartemos de esta tierra , ni de las idas , y venidas del Demonio : à sus distritos : *Circuivi terram , & perambulavi eam.* Què intenta este Principe tyrano con estas idas , y venidas à dominios agenos ? Ya lo dice la erudicion de Mendoza. Lo que pretende es tomar solemne posesion del Reyno , hacer derecho lo que es tyrania ; y vsurparse el dominio de lo que no es suyo ! (1) *Quasi terram circumeundo , & perambulando , tanquam solemni iuris celebritate eius possessionem vsurparet.* Y bien , logrò su idea ? Logrola por nuestra desdicha ; pero qual fue la causa ? Oidla en el capit. doce de San Matheo. Introducese en el el Demonio con ansias crecidas de dar vna buelta à aquella tierra , que porfiadamente pretendia por suya : (2) *Revertar in domum meam , vnde exivi , y aviendo executado su designio , vino , y la tomò ; porque la hallò vacia , y desocupada : (3) Et veniens invenit eam vacantem.* Aquí mi duda , Esta tierra no estaba poblada de habitantes , inundada de Ciudadanos , y

(1) Men-
doz. vbi
sup.

(2) Math
2. c. 44.

(3) Math
vbi sup.

ilena

llena de vulgares multitudes? Es fixo; pues como dicen San Geronymo, Remigio, el Abulense, y otros Padres, esta infeliz casa son los Pueblos todos de los Judios, y de los Gentiles, en que havitaba el Demonio promiscuamente. Pues como dice, que la hallò vacia, y que esta fue la causa de tomarla: *Et invenit eam vacantem?* Quien faltaba en ella, cuya presencia ilustre pudiera llenarla, y defenderla, y cuya ausencia sirviò de aliento à la pusilanimidad, y timidez contraria para que ocupase sus dominios? Que agudo el ingenio de Baeza! (4) *Invenit eam Christo vacuatam.* Sabeis quien faltaba, dice este Expositor, faltaba el dulcissimo Jesus; faltaba el Divino Verbo Encarnado, faltaba vn Dios hombre, y faltaba de Dios, y del hombre formado vn Christo, y eso es lo que le dà alientos à el Demonio para ir, y venir à esta plaza del Mundo, hasta que logrò su aleve intento de ocuparla toda; pues à lograr entonzes este Reyno, siempre desdichado, su Celestial presencia, à aver ya encarnado el Verbo Divino, ni el se atreviera à semejantes invasiones, ni huviera logrado tan repetidos triunfos, antes si, huviera visto rechazadas sus armas, y convertidas en oprobrios sus victorias: *Invenit eam Christo vacuatam ideo abiit, & redijt semel, & iterum, si enim Christus ibi adisset, excluderetur Diabolus omnino.* Pero,

(4) Baeza
 in Evang.
 Tom. 2.
 lib. 7. §
 11.

albricias Cathólicos, que ya llegó à la tierra él deseado de las gentes, ya vino, quien la colmará de felicidades, quien la libertará del aspero yugo de vn tyrano, y quien destruyrá el poder todo del enemigo: *Civitatem fortium ascendit sapiens, destruxitque locum fiducia eius.*

O Españoles, no es esto mismo lo que sucedió à la infelicísima Cataluña? Todos lo sabé. Vino al reclamo primero de traycion nuestro contrario à ponerle sitio à Barcelona: *Circuibi terram:* Huviera logrado su intento, si no se huviera ahogado la conjuracion en su principio. Determinó bolver à la tierra, que porfiadamente pretende por suya: *Revertar in domum meam unde exivi:* Ocupola por nuestra desgracia; pero por que la ocupó? Por que la halló desocupada de aquel afecto, que à su Rey debia, de aquella lealtad, que à via jurado à su Dueño, de aquella fidelidad, que merecia su Soberano. *Veniens, invenit eam vacantem.* Pues si viviera Felipe en su memoria, si ocupara su voluntad, si reynara en su corazon, si estuviera presente en su cariño, ni se huviera atrevido el contrario à repetidas invasiones; ni huviera fixado sus vanderas en los Valuartes. Considerola sin Nuestro Gran Filipo, y por esto tuvo tanto atrevimiento; que à aver estado en ella Nuestro Catholico Monarcha, solo huviera, experimentado el enemi

to su fatal ruyna: *Invenit eam Philippo vacuatam*. (permítidme trovar de esta suette el texto) *Ideo abiit, & redijt semel, iterum, & si enim Philippus ibi adesset, excluderetur adversarius omnino*; pero ya con esta salida feliz quedará postrada del todo su altivez, y à la tierra, que tan injustamente estuvo vacia, y defocupada de su afecto *invenit eam vacantem*, la llenará con su valerosa presencia de justamente merecidos estragos, quebrantando las sobervias cervizes de aquel País, que quiso ser de muchos Dueños teniendo vn solo natural Señor (1) *implebit ruinas, conquassabit capita in terra multorum*.

(1) Psalm
109. n. 6.

Ni será menos el estrago furioso, que execute su esforzado aliento en la obstinada rebeldia de Gibraltar; por mas, que la aspereza de su sublime montaña le quiera defender, no falta fundamento para este anuncio en el Soberano Myfterio de la Encarnacion, y si no oyd. Montaña inaccesible à enemigos asaltos parecia el poder Diabolico en este Mundo antes de la vinda del Divino Verbo. Encúbbrado Monte era su orgullo fuerte, que predominando la campaña hacia contra si impracticable qualquiera empresa; no obstante, advierto al capitulo quarto de Zacharias, que vn Angel, hablando con oprobrio de su elevada altura, le hace con ironia mención de ella, diciendole, que como, si

(1) Za-
char 4. n
7.

era Montaña tan sublime, se via ya igualado ignominiosamente con el mas llano, y profundo valle: (1) *Quis tu Mons magne coram Zorobabele? In planum?* Que decis, Angelical Espiritus? Aquel sobervio Athlante, que presumió invadir con su encumbrada cima la elevada altura de el mismo Cielo, se ha de ver tan humildemente abatido, que la mas abjecta llanura pueda competir con su grandeza? Aquel Olimpo siempre arrogante, que escondia su altiva cerviz entre las nubes, ha de resolverse có ignominia en profundos valles? Aquel Pelion disforme, que pretendió escalar la Celeste esfera con su sobervia cumbre, se ha de reducir en espacio breve al desprecio de vn llano humilde: *Quis tu Mons magne coram Zorobabele? In planum?* Quien será el estorzado caudillo, que consiga tan difícil empresa? Quien será el Capitan valeroso, que avata Monte tan sobervio? Quien será el Capitan illustre, que dè en tierra con tan formidable Montaña? A que esfuerzo se guarda tan importante triunfo? A que animo se reserva tan apetecida victoria? Digalo Isaias: (2) *Vtinam dirumperes caelos & descenderes!* Ojala, Señor (habla con el Divino Verbo) ojala Señor, que rompiendo las bronceadas puertas de esos Celestiales Palacios, vinieses ya à fenecer nuestros infortunios! Ojala, que dexando esta sublime Corte, baxases

(1) Isaias,
64. n. 1.

à la vorteez nuestra desdicha! Ojala, que saliendo de essa suprema estancia tomases piadosos nuestra naturaleza, para colmar de abundantes bienes à el infausto vulgo de los mortales! *Vtinam dirumperes caelos & descenderes!* Y bien Profeta Santo, que efectos veis en essa dichosa Encarnacion, para que cifreis en ella vuestra felicidad? Ya lo dice inmediatamente. Que este soberbio Monte, que tanto impide nuestros afortunados progresos, esta Montaña altiva, que tan formidablemente nos amenaza, este encumbrado risco, que permanece inmoble en nuestro daño, viesse de vna vez su fatal ruyna: (3) *A facie tua Montes defluerent.* Pues solo al Encarnado Verbo se reserva tan feliz, y necessario triunfo, y assi por esso clamò por su venida, por esso deseò ansioso su viage, por esso solicitò con ruegos su Encarnacion Sagrada: *Vtinam dirumperes Caelos, & descenderes: à facie tua Montes defluerent.*

Monte arrogante era, ò Christianos, antes, que encarnase el Verbo Divino, el formidable poder del Demonio, ninguno podia contrastar sus fuerzas, ninguno bastaba à avasallar sus bríos, mas luego, que el Vnigenito de el Padre hizo aquella feliz jornada, que oy celebramos, à la tierra desde lo mas elevado del Cielo: *à summo Celo egressio eius.* Quedò tan del todo aniquilado, y destruydo, como lo queda la debil cera à vista

(3) *Isai.*
vbi sup.

translation de Symmacho, en vez de la palabra Diabolus, se halla la dición *Volueris*, que es lo mismo, que *Ave*; para denotar la summa ligereza, conque huyo la vista del Verbo Encarnado el infeliz Demonio: *Egredietur volucris ante pedes eius*. Aun mas precipitacion dan otros interpretes à su huyda; pues dicen, q̄ saliò de la tierra toda con la misma velocidad, que sale de la nube vna ardiente centella, ò vn violento rayo

(1) Ali
qui cit. à
Mend. co
m. 1. in
lib. 1 Reg
cap. 1

(2) *Egredietur fulgur ante pedes eius*. Con tan acelerada victoria recuperò todos sus Dominios el Redemptor del Mundo, restituyendo à su Corona los Reynos, que le tocaban por herencia: *Dabit illi Dominus Deus sedem David Patris eius*. Y con victoria semejante espero, consiga Nuestro Felipe Quinto la restauracion de todos sus Reynos, huyendo los enemigos todos su presencia augusta con la celeridad de volantes centellas: *Egredietur fulgur ante pedes eius*.

Hemos visto hasta aqui los repetidos triunfos, que el Verbo Divino consiguò en su Encarnacion prodigiosa del Demonio, desterrandole de toda la tierra, que avia hecho Corte de su Imperio; veamos aora, los que logrò en el mar su generoso brio, y serà en breve; por que conozco, que en el primer punto me he dilatado. Fugitivo de la tierra el infeliz Espiritu, juzgò reforzar su poder en el agua, y acordandose

de

de aquel vniversal dilubio dela culpa, có q̄ inun-
do à los humanos todos, tomò su delmayo algun
aliño, pareciendole alivio para su quebrato, tener
por fuyo el mar, ya que en la tierra avia experi-
mentado su destrucion; de que diò señales, no
muy obscuras, quando à el verse expelido de
dos miseros hombres, tomò para refrigerio de
sus penas, introducido en animales inmundos,
las marinas aguas: (1) *Exeuntes abierunt in porcos*
Ecce impetu abijt totus grex per preceps in mare.
En esta pues region inconstante de las ondas
juzgò el infeliz fixar su dominio, y hallarse al-
go seguro de su valeroso contrario; pero enga-
ño le fu pensamiento; pues experimentò en ella
su ruyna, alcanzando de el Verbo Encarnado
feliz victoria, y fino, oid.

(1) Math
xi. 8. n. 12

Celebra con festivos aplausos el Psalmista
Rey el feliz exito de vn triunfo naval, en que
quedaron pacificos los mares con la total derro-
ta de los enemigos (1) *Tu confirmasti in virtute*
tua mare contribulasti capita Draconum in aquis. Tu
Señor (habla con la Eterna Sabiduria) Tu Se-
ñor con los sagrados impulsos de tu esfuerzo
aseguraste nuestras costas, destrozando al mari-
timo contrario en las aguas. Extraño prodigio;
pues es posible que llegó tiempo, en que aquel
arrogante Neptuno, que se apropiò tyrano el
señorio de las ondas: (2) *Non illi imperium pelagi,*

(1) Psa'm
73. n. 13.

(2) Virg.
lib. 1.
Æneid.

seuque tridentis, sed mihi sorte datum, vicse reducido à breves trozos su tridente sobervio? Es posible que aquel Protheo engañoso, y astuto, que mudaba las formas à el compàs de sus intereses experimentò ya frustradas sus astucias? Es posible que aquellos nocivos Dragones; que infestaban con su maligno aliento toda la azul campaña, vieron quebrantado el arrogante orgullo de su cabeza: *Contribulasti capita Draconum in aquis?* Y bien Profeta Santo, quando logrò el Divino Verbo tan señalada triunfo? Ya lo dize inmediatamente su profético espíritu: (3) *Deus autem Rex noster ante secula operatus est salutem in medio terræ*. Sabeis quando alcanzò tan feliz victoria? Quando saliendo de la celeste esfera, Corte propia, fuya, movido del singular affecto de sus vasallos, que aunque desleales los miraba al fin como propios, compadecido de sus aflicciones, è indignado con las violentas hostilidades de los mas furiosos enemigos, encarnò en el sagrado Virginal gremio de aquella tierra siépre fiel Maria: *Operatus est salutem in medio terræ*. Así explica el presente texto el Cardenal Hugo: (4) *Deus autem, scilicet Christus, Rex noster ante secula, quia in principio erat Verbum, operatus est salutem generis humani in Incarnatione*, y así lo mismo es mencionar tan alto mysterio el Profeta, que publicar instantaneamente su naval victoria: *Tu confir-*

(3) Psalm
73. v. 21.

(4) Hugo
supra huc
locum.

confir-

confirmasti in virtute tua mare: contribulasti capita Draconum in aquis. Avia los infernales espiritus tomado posesiõ indigna del genero humano, q̄ cõ el fluxo, y refluxo de sus cõtiguas culpas formaba vn Oceano tempestuoso: (5) *mare* (dice Hugo) *id est, Gentes fluxibiles; quia prius peccatis erant oppressi, & Diabolo subiugati;* mas luego, que vino el Divino Verbo, luego, que Encarnò este Caudillo heroyco, hecho dueño del mar, avatiò su arrogante soberbia, y los despojò del injustamente vsurpado dominio: *Contribulasti capita Draconum in aquis.* (6) *Id est* (dize el citado Expõsitõr) *superbiam, & dominium Demonum.* Para que si antes triunfaba su orgullo sin resistencia alguna en las marinas aguas, experimenten ya en ellas sus fatales ruinas, quedando solo obediente el mar, à su legitimo, y natural Señor: (7) *Venti, & mare obedunt ei.*

(5) Hugo
vbi supra

(6) Hugo
ibidem

(7) Math
8. 17.

Aliento pues, Catholicos, que aunque en el mar proceloso de este mundo os acometan pyratas cofarios los vicios, os amedrenten sobervios escollos las culpas, os fatiguen golpes de mar los trabajos, y os pretendan dar caza armadores siempre violentos los Demonios, aviendo Encarnado el Verbo Divino no podrán hazeros, sino quereis vosotros, daño alguno; pues los dexò totalmete sin fuerzas su esforzado aliẽto: *Contribulasti capita Draconum in aquis,* y tan-

(1) Psalm
108. n.
16.

to dista este astuto Dragon de poderos dañar, que antes podeis haz er del burla, y desprecio; pues encarnando Dios, le puso en tan abjecto estado: (1) *Draco iste, quem formasti ad illudendum ei.* O felicissima victoria, y que espero, sea prospero anuncio de la que ha de conseguir nuestro Catholico Monarcha! De el mar Español preten de enseñorearse nuestro enemigo infiel: Dragones astutos los hereges infestan repetidas vezes nuestras costas con sus sobervias naves: continuamente inquietan nuestros puertos con sus hinchadas velas; pero yo confio, que veràn presto su fatal ruyna, sumergidos en las mismas aguas, que injustamente surcan, à sagradas violencias del impulso magnanimo de nuestro Rey Augusto Felipe Quinto, quedando en pacifico sosiego nuestros mares, y colmandose su valor de victorias felizes; diciendole su Reyno todo, como debido aplauso à su triunfo: *Tu confirmasti in virtute tua mare: Contribulasti capita Draconum in aquis.*

(1) Psalm
47. n. 5.

Ni puede ser menos; pues Naves de Hereges; ni de los que se coligan con su infidelidad, no pueden durar mucho, sinque experimenten su total estrago. Oid en breve à el Real Profeta. Formaron (dize) algunos sobervios, y tyranos Reyes vna violenta, y furiosa liga. (1) *Ecce Reges terræ congregati sunt.* Echaron à el mar vna copiosa

piosa armada, que fatigando con su disforme peso las crytalinas ondas representaba vna Isla movable, ò vna Ciudad volante. El motivo de la liga, y de sus velas era afligir, y destruyr à los fieles: (2) *Convenerunt in vnum, id est.* (dize la

(1) Hugo
Cardian
hunalocú

Purpura citada) *in vnam pravam voluntatem, ut si deles destruerent, & affligerent.* Y bien, en que parò este maritimo aparato? Lograron estas Potencias coligadas su aleve intento? Consiguieron el desseado triunfo? Deninguna suerte; antes al ver à el enemigo cobraron miedo tan pavoroso que solo les quedò alguna, aunque leve advertencia para prorumpir en atonitas admiraciones: (3) *Ipsi videntes sic admirati sunt conturbati sunt, commoti sunt, tremor apprehendit eos;* y mas al ver,

(3) Psalm
47 . n. 6.

que con gallardo espiritu chocò animoso con sus naves, reduciendolas à fragmentos leves: (4) *In spiritu vehementi conteres naves tharsis.* Extraña maravilla! Pues à tan sobervia, y copiosa armada ay animo, que se pueda oponer? Ay fuerza, que pueda contrastar? Ay esfuerzo, que la pueda rendir? Quien fue esse contrario valeroso, que destrozase poder tan sobervio? Quien fue esse Capitan esforzado, que avatiese tan arrogante brio? Pero quien otro pudiera ser, que el Divino Verbo en su Encarnacion; Así lo dice inmediatamente el Real Profeta: (5) *Suscipimus Deus misericordiam tuam in medio templi tui.*

(4) Ibidé
n. 8.

(5) Ibidé
n. 10.

Quando el Verbo Divino, que es la misericordia del Padre, y causa de la misericordia, segun la exposicion de Hugo: (6) *Misericordiam tuam, id est misericordiae causam scilicet Christum*, fixò los reales en medio de aquel Templo Sagrado de la Divina Magestad: *In medio templi tui*, que es el vientre Virginal de Maria, segun la sentencia de san Zenon: *Etenim Deus Dei filius tempore constituto ab aeterna sede profectus in praedestinatę Virginis Templum sibi met castrametatur*: Entonces fue quando con vigoroso aliento destrozò las enemigas naves, entonces fue quando embarcado en aquella Capitana Real Santa Maria, à quien hizo como nave digna de tan alto huesped el Soberano Espiritu: (7) *facta est quasi navis institoris de longe portans panem*, echò del todo apique la enemiga armada: *In spiritu vehementi conteres naves tharsis*: Amenazando desde entonces con terrible aguero las fuerzas maritimas de los tyranamente coligados: (8) *Ecce Reges terrę, id est, tyrani congregati sunt*: Y dandonos feliz anuncio, de que nunca tendràn en los mares succesos prosperos potencias vnidas para executar sacrilegios, y para destruir fieles, y Catholicos animos: *Convenerunt in unum, id est in unam pravam voluptatem, ut fideles destruerent & affligerent*.

(6) Hugo
in eundē
Versic.

(7) Prov
31. n. 14

(8) Hug.
ciat. vbi
sup.

Asi restaurò por mar, y tierra su Reyno pro
prio

prio el Divino Verbo Encarnado; afsi librò del tyrano yugo todo su imperio; afsi revniò las reveladas Provincias à su Dominio; afsi triunfo en ambos elementos de la malevolencia contraria, y afsi gozò en posesion pacifica el Cetro de su herencia: *Dabit illi Dominus Deus sedem David Patris eius, & regnabit in domo Iacob in æternum;* para que libres de tantos, y tan poderosos enemigos todos los mortales sus vasallos, le pudie semos servir en todo fieles. Esentos yà de tan rezelosos temores: (1) *vt sine timore, de manu inimicorum nostrorum liberati, serviamus illi.* O quiera el Cielo, que afsi tambien suceda à Nuestro Catholico Monarcha, y à su Española Monarchia! Pero quien duda, que afsi suceda, teniendo tan de nuestra parte à la infinita misericordia, y siendo nuestra causa tan indubitablemente justa? Venzerà sin duda nuestro Rey amado sus enemigos todos: el mar, y la tierra seràn teatro de sus repetidas victorias: vnos à otros se es torvaràn en su cabeza los lauereles: eterna serà la feliz memoria de sus triunfos, y poseerà en sosiego pacifico sus heredados Reynos: *Dabit illi Dominus Deus sedem David Patris eius, & regnabit in Domo Iacob in æternum.*

(1) Luca
1. n. 74.

O concedalo afsi vuestra piedad sagrada, Soberano Rey de los Reyes; pues nos pusisteis el que tenemos de vuestra misma mano; por que
solo

(1) Exep
Iacobi c.
1, n. 17.

folo de mano tan Divina pudiera venir vn Dō tan summamente bueno: (1) *Omne datum optimum desursum est descendens à Patre luminum.* Bolved, Dios mio, por vuestra misma causa. Bien veis los depravados intentos de tan injusta liga. Es otro su designio. que privaros del merecido culto? Diganlo los templos de la infelize Barcelona, en que apenas se encuentra señal alguna de nuestra Religion Christiana. Es otro su animo, que desterrar vuestra Sagrada Fè de todo el Reyno? Diganlo aquellos sagrados lugares violados con nefandas abominaciones. En vuestra herencia se han introducido ya los Infieles para executar sacrilegos estragos: (2) *Deus venerūt Gentes in hereditatem tuam; polluerunt templum sanctum tuum:* Pues à que aguarda vuestra paciècia, que no prorrumpen en vengadoras iras? No tanto, señor, deseamos la victoria por nosotros mismos, quanto por vuestros merecidos cultos. No tanto deseamos el vencimiento por nuestra conveniencia, quanto por vuestro mismo honor, y honra. Vuestra gloria, señor, mas, que la nuestra, nos estimula à pedirnos con submisos ruegos la expulsion de nuestros enemigos: no sea, que perdidos los Infieles hagan irrision de nuestra Catholica Doctrina, viendo, que no parece el Dios, que veneramos, en nuestra defenfa: (3)

(2) Pfal.
113. n. 1

Non

Non nobis Domine, non nobis, sed nomini tuo da gloriam, nequando dicant Gentes: ubi est Deus eorum. No es otro el intento de los coligados, como se ha visto, que destruir à los fieles catholicos: Conueniunt in vnum, id est, in vnam pravam voluntatem vt fideles destruerent, & affligerent. Esto solicitan por mar, y tierra; pues a que aguarda vuestra venganza justa? Sople vuestro espiritu vehementemente, favorable en todo à nuestras naves, y destruya las de los contrarios; pues tienen en ellas su principal asylo: In spiritu vehementi contres naves tharsis. Assegure vuestro Divino esfuero todos nuestros mares, y sea sepulcho el Oceano vndoso de tan formidables dragones. Tu confirmasti in virtute tua mare: Contribulasti capita Draconum in aquis. Aniquilese à la presencia de vuestro amparo el sobervio monte de su arrogancia: A facie tua montes destuerent. Reduzcanse à impulsos de vuestro soberano aliento en atomos breues todas sus maquinas, y fortificaciones: Civitatem fortium ascendit sapiens, destruxitque locum fiduciæ eius. Para que frustradas en tierra, y mar sus nocivas ideas, adorne su fama nuestro Principe invicto de multiplicadas victorias, y libre de enemigos su Reyno todo, le podamos servir con fidelidad, y sin susto: Vt sine timore, de manu inimicorum nostrorum liberati, serviamus illi: Seguro camino para experimentar

E siempre

siempre vuestros agrados en el inestimable favor de vna dichosa Paz , que sea principio , por medio de la gracia, de la que esperamos gozar en la gloria, *ad quam nos perducatur.*

Etc.

LAUS DEO.

